

Guayaquil, Abril 15 de 2003

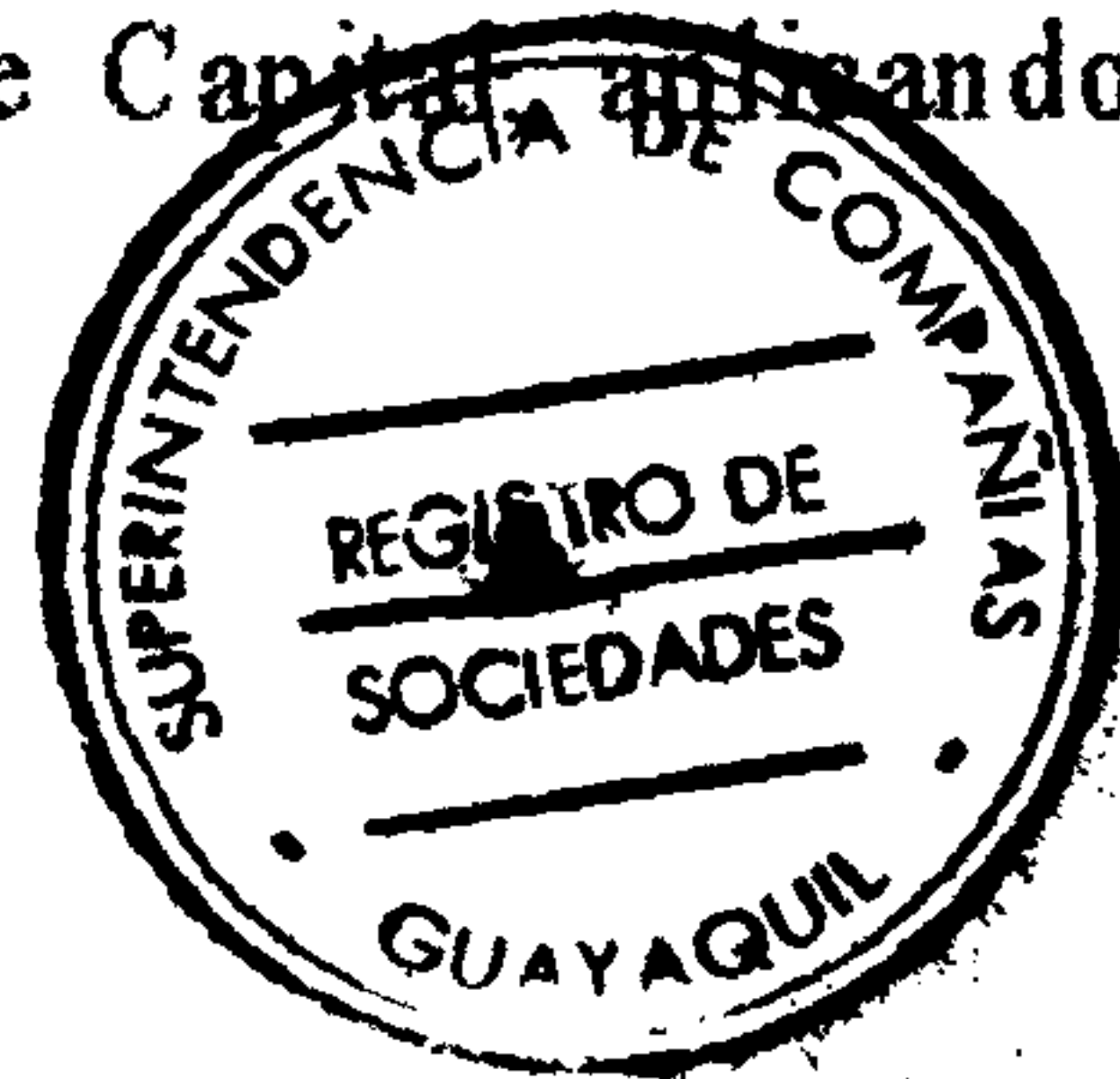
Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA LA LIRIO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con las Disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Comisario de la compañía INMOBILIARIA LA LIRIO S.A., cumpla en informar que he revisado los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2002, así mismo he revisado la decisión tomada por los Representantes Legales de absorber la pérdida del presente año con la Cuenta de Reserva de Capital, aplicando correctamente las Disposiciones Legales y Estatutarias.

Atentamente,

Ab. Kleber Palma Rosado
Comisario



29 MAYO 2003